

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante y **Dña. Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Sólo desde el comienzo de la crisis sanitaria Covid-19 hasta el pasado 31 de diciembre de 2020, según consta en los datos de afiliación a la Seguridad Social, las agencias de viaje se han visto obligadas a prescindir o no renovar contratos a más de 8.000 profesionales de esta industria y a día de hoy, más de un 60% de las agencias siguen cerradas sin poder retomar su actividad y por consiguiente, sin generación de ningún tipo de ingresos. Por ello, se pregunta:

- ¿Existe una verdadera intención y hoja de ruta por parte del Gobierno de España para posibilitar una mayor flexibilidad de las condiciones de devolución de las líneas de financiación ICO y de esta manera asegurar una situación de liquidez suficiente y evitar por todos los medios un escenario sobrevenido de insolvencias masivas de agencias?

Madrid, 11 de marzo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

